

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KING MODELS INTERNACIONAL ECUADOR KINGMO S.A.

En la ciudad de Quito, al 10 de abril del dos mil dieciséis (2016), siendo las 15 h 00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-528 y Luis Cordero WORLD TRADE CENTER, se reúne el cien por ciento (100%) de los ACCIONISTAS de la compañía KING MODELS INTERNACIONAL ECUADOR – KINGMO S.A. con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de ACCIONISTAS.

Preside esta Junta, en calidad de Presidente Israel Barriga, y actúa como Secretario Ad – Hoc el Señor William Rojas

El Secretario Ad-Hoc informa que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de ACCIONISTAS de la compañía, conforme consta en el siguiente cuadro a continuación:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
PETER KOLLA	USD \$2.500	USD \$ 2.500	50	50%
ISRAEL BARRIGA	USD \$2.500	USD \$2.500	50	50%
TOTALES	USD \$5.000	USD \$5.00.00	100	100%

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

A continuación El Presidente expresa que los Accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA



or

1. *Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016;*
2. *Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2016;*

Los accionistas, por unanimidad, aprueban la celebración de la presente junta y el orden del día planteado por lo que a continuación proceden a tratarlo.

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016.

El Presidente Ad-hoc de la Junta General, pone en conocimiento de los accionistas el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos; el Presidente Ad-hoc de la Junta solicita que los estados financieros se sometan a aprobación de los accionistas.

Luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los estados financieros que les fueron entregados anteriormente a los accionistas, al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la Compañía.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2016.

El Gerente General de la compañía presenta a los accionistas un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2016, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio y el estado general de la Compañía teniendo en consideración varios factores externos acaecidos durante el mismo.

Los accionistas, una vez revisados los ejemplares del Informe de Presidencia que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobarlo por unanimidad al estar de acuerdo con su contenido.

Esta moción es aprobada en unanimidad por los accionistas de la Compañía.

No habiendo otro punto que tratar, a las 15:40 horas el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:



- Una copia del Acta de Junta;
- Documentación aprobada

A las 16:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. La Secretaría da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

El Presidente Ad-Hoc declara concluida la Junta a las 16:10, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la Compañía, el Presidente y el Secretario que certifican.

Firman en unanimidad de acto,



Israel Barriga
Presidente


William Rojas
Secretario Ad-Hoc

ACCIONISTAS:



Israel Barriga



Peter Kolla